

SESION ORDINARIA N°10 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2013

Se inicia la sesión a las 16:00 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: José René Vidal Barrientos, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Julio Manuel Muñoz García, Marco Antonio Olivares Cárdenas, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José Bernardo Aburto Barrientos; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b, Ley N°18.695).

Se recibe en audiencia a la Agrupación de Fútbol Senior de Castro con su directiva, Sr. Nelson Macaya (Presidente), Sr. Luis Montiel (Tesorero), y representantes de los clubes; también participan directivos de la Agrupación Super Senior, entre ellos el Sr. Erick Vergara. Se integra a la reunión el Sr. Carlos Arenas, profesional de la Secplan.

En general la convocatoria es para analizar y clarificar aspectos de la postulación del proyecto de cancha sintética en el parque municipal.

Sr. Arenas: utilizando un sistema de power-point explica en detalle el proyecto "Mejoramiento integral cancha de fútbol Seniors de Castro" y lo que ha significado la concreción de la iniciativa para postularlo, informa del procedimiento efectuado y los aspectos técnicos, el tema de las observaciones realizadas las cuales deben subsanarse, clarificando que el RS del proyecto estará a más tardar a fines de mayo o junio con la metodología implicada. Da a conocer otros detalles en cuanto a plazos, financiamientos, tiempos considerados, concluyendo que se terminará el proyecto como corresponde y listo para su ejecución.

Sr. Macaya: deseaban una explicación del proyecto de la cancha, así se lo piden los clubes deportivos, existe preocupación por la tardanza en lograr el RS de esta iniciativa y se ha elucubrado mucho en relación a este proyecto. Expresa otras situaciones relacionados con el proyecto.

Sr. Alcalde: da a conocer algunas explicaciones en relación a esta iniciativa postulada por el municipio. Es un tema que no puede politizarse, existe todo un proceso técnico en relación a esta temática.

Sr. Vidal: plantea que la iniciativa se concretará y las correcciones que se harán son mínimas, se obtendrá el RS y se ejecutará el proyecto.

Sr. Alcalde: todas las observaciones técnicas se subsanarán y se presentará el proyecto en su momento.

Sr. Vera: que las Agrupaciones estén tranquilas porque se cumplirá con la presentación del proyecto y en los plazos preestablecidos.

Sr. Aburto: que se cumpla el compromiso con los plazos definidos.

Sr. Olivares: este proyecto es muy importante por sus implicancias y para muchas instancias, la comuna de Castro es relevante en el ámbito deportivo y concretar una iniciativa de este tipo es de gran proyección.

Sr. Tapia: felicita a las agrupaciones, es importante que se haya transparentado la información del proyecto, y se cumplirán los plazos indicados.

Sr. Muñoz: este es un proyecto que tiene prioridad municipal, la misión es que a fines de abril se considere que el proyecto se encuentre RS.

Sr. Vergara: agradece al Concejo, felicita a todas las instancias involucradas, insta a las organizaciones para continuar el trabajo y concluir el proyecto de cancha sintética.

Sr. Alcalde: informa en general de los proyectos deportivos de Castro y aquellos que fueron aprobados, comenta en general de las iniciativas deportivas, y que se cumplirá con el proyecto de cancha sintética a fines de abril.

Sr. Luis Montiel: es importante el apoyo a las organizaciones, se clarificaron las dudas pertinentes, en esta audiencia se realizó todo en sentido formal y se agradece.

Sr. Vidal: se debe estar atento cuando se deba gestionar a nivel regional con el presupuesto para estos recursos, y así contar con el monto respectivo.

Sr. Macaya: agradece por la disposición y voluntad del Concejo, y, por la labor realizada por el funcionario municipal; los miembros de la agrupación tenían inquietud al respecto y fue muy bueno clarificar lo relacionado con el proyecto. Están dispuestos a colaborar en todo para que el proyecto se concrete y puedan disponer de una excelente cancha para sus actividades deportivas.

ACUERDO N°1. Se dialoga y analiza en relación al Programa de Recuperación de Barrios. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba y acuerda Priorizar la implementación del Programa Desarrollo Barrios, la mantención de las obras que se construyan y el financiamiento respectivo. Se firma una carta compromiso al respecto.

Los concejales señores Tapia, Vidal, Aburto, solicitan copia del documento emitido por la Superintendencia de Casinos de Juegos.

INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY N°18.695:

- 1.- Contrato Prestación de Servicios del 12.02.2013, suscrito con doña Irma Silvia Catepillán Guinao, para el servicio de Desfile Arte Étnico para el 34º Festival Costumbrista Chilote.
- 2.- Contrato Prestación de Servicios del 08.02.2013, suscrito con don Miguel Ángel Almonacid Triviño, para servicio de presentación Grupo "Quilalar" en el marco de la Feria de la Biodiversidad y Festival Costumbrista Chilote 2013.
- 3.- Contrato Prestación de Servicios del 14.02.2013, suscrito con doña Tatiana Aguilar Gómez, para servicio de presentación Conjunto "Miancapue" para el 34º Festival Costumbrista Chilote.
- 4.- Contrato Prestación de Servicios del 12.02.2013m suscrito con doña Hil Yesenia Hernández Escobar, para el servicio de desfile de moda y co-animación del 34º Festival Costumbrista Chilote.
- 5.- Contrato Prestación de Servicios del 12.02.2013, suscrito con don Fernando Ciro Alvarez Macías, para el servicio de presentación de la Banda Bordemar en el 34º Festival Costumbrista Chilote.
- 6.- Contrato Prestación de Servicios del 12.02.2013, suscrito con la Sociedad Agüero y Agüero Limitada, para el servicio de presentación humorística para el 34º Festival Costumbrista Chilote.
- 7.- Contrato Prestación de Servicios del 12.02.2013, suscrito con doña Rosa Zulema Millalonco Cárdenas, para el servicio de presentación del Conjunto Llauquil para el 34º Festival Costumbrista Chilote.

- 8.- Contrato Prestación de Servicios del 29.01.2013, suscrito con don Erwin Humberto Bahamonde Ojeda, para el servicio de presentación artística del Grupo "Ensamble Transatlántico de Folk Chileno", el día 05 Febrero 2013, en el Centro Cultural de Castro.
- 9.- Convenio Ejecución Programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar" del 02.01.2013, suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer Región de Los Lagos.
- 10.- Contrato Prestación de Servicios de fecha 23.01.2013, suscrito con don Miguel Angel Berrios de la Guarda, para la reparación figuras mitológicas y elaboración de la Pincoya y el Trauco para la Feria de la Biodiversidad y Festival Costumbrista Chilote 2013.
- 11.- Contrato Prestación de Servicios del 11.02.2013, suscrito con don Luis Arnoldo Colivoro Manquemilla, para presentación del Taller de Acordeonistas del Colegio San Francisco en el escenario del Rincón del Arte, en el 34º Festival Costumbrista Chilote.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- 1.- Oficio N°029 del 21.02.2013, al Sr. Director de Administración y Finanzas, informa asistencia de cinco Sres. Concejales a sesiones mes de Febrero 2013
- 2.- Oficio N°030 del 21.02.2013, al Sr. Director de Administración y Finanzas, informa asistencia Concejal Juan Edo. Vera Sanhueza a sesiones mes de Febrero 2013.
- 3.- Oficio N°030 del 22.02.2013, a Sra. Directora de Obras Municipales, solicita realizar gestiones en relación al Comité de Vivienda Ruka Antu, que tienen sus viviendas en calle Ubaldo Mansilla del sector Gamboa Alto.
- 4.- Oficio N°032 del 22.02.2013, a Sra. Directora de Obras Municipales, solicita gestiones para instalación garita peatonal en sector Rampa Chañihue, y arreglo caminos sector Chandeo en Llicaldad y camino de Gamboa Alto, acceso al Centro de Diálisis, frente a la Capilla.
- 5.- Oficio N°033 del 22.02.2013, a Sra. Directora Departamento de Tránsito, solicita regularizar señalética en pasajes Villa Ruka Antu del sector Gamboa Alto. Instalación señalética que indique "Hacia en Norte" en sector Punta de Diamantes, a la salida de Pedro Montt primer sector.
- 6.- Oficio N°034 del 22.02.2013, a Sr. Director del Medio Ambiente, Aseo y Ornato, solicita instalar contenedor de basura en sector Rampa Chañihue y en camino Pid Pid interior. Limpiar veredas subida calle O'Higgins.
- 7.- Oficio N°035 del 22.02.2013, a Sra. Jefa Provincial de Vialidad Chiloé, solicita información Programa de Conservación Global de Caminos.
- 8.- Oficio N°036 del 22.02.2013, a Sr. Comisario de Carabineros Castro, solicita fiscalizar servicio de buses y minibuses en el Terminal Municipal, para controlar exceso pasajeros de pié.
- 9.- Oficio N°037 del 22.02.2013, a Sr. Secretario General Corporación Municipal de Castro, solicita informe técnico de motivo pedagógico, sobre exámenes de admisión alumnos en Liceo Politécnico y Liceo Galvarino Riveros C.
- 10.- Oficio N°038 del 27.02.2013, citación Sres. Concejales a sesión ordinaria día martes 05 Marzo 2013.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 1.- Decretos T-043 al T-050 todos de fecha 21.02.2013, que conceden aportes a: Club Deportivo Colo Colo de Lingue, Junta Vecinos Villa Los Presidentes, Junta Vecinos Yutuy, Junta Vecinos San José, Junta Vecinos Nuevo Amanecer, Junta Vecinos Villa Hurtado, Comité Adelanto La Chacra II y Club Deportivo Renacer de Nercón.

2.- Carta del 20.02.2013, del Club Deportivo Sporting Prat, solicitan aporte económico para viaje a Ancud día 10 de Marzo 2013, para participar en clasificatorias regional de clubes vecinales.

ACUERDO N°2. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$180.000, al Club Deportivo Sporting Prat, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a transporte y colaciones competencias deportivas. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

3.- Carta del 21.02.2013, del Sr. Evanán Barrientos Barría, solicita considerar nombre de su abuelo José del Carmen Barría Gallardo para alguna calle de esta ciudad, por ser quien donara terreno de la actual Calle Barros Arana.

ACUERDO N°3. El Concejo acuerda que en una nueva población de Castro se considerará el nombre propuesto para una calle de la ciudad. Se le enviará respuesta al solicitante.

4.- Oficio N°681 de 2013, de la Contraloría Regional de Los Lagos, remite Of. N°7.500 del 01.02.2013 de la Contraloría General, que imparte instrucciones para la obtención y renovación permisos de circulación año 2013.

5.- Carta del Sr. Presidente Nacional de Bomberos de Chile del mes de Febrero 2013, expresa saludos por aniversario fundación ciudad de Castro.

6.- Carta del 25.02.2013, de la Junta de Vecinos Miramar, solicitan audiencia Concejo Municipal para tratar temas de interés vecinal.

El Concejo **acuerda** otorgarles audiencia el día martes 12 a las 16:00 horas.

7.- Carta Sr. Enrique Becker Alvarez, solicita gestiones para no demoler antiguo Puente Gamboa, transformándolo y adecuándolo como Museo de Castro.

El Concejo **acuerda** adjuntarle un dossier documental con las respuestas oficiales por parte de los servicios públicos pertinentes.

8.- Carta del 19.02.2013, del Sr. Miguel Jiménez Colín, remite informe con actividades realizadas en concordancia con Programa de Extensión Cultural Chiloé 2012, efectuado en Santiago.

9.- Carta de Febrero 2013, del Club de Karate Aska Castro, solicitan aporte económico de \$100.000 para la compra de colaciones para deportistas que participarán en campeonato regional.

ACUERDO N°4. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 120.000, al Club de Karate Aska Castro, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a colaciones competencias deportivas. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

10.- Carta del Club Deportivo Comercio del 25.02.2013, solicitando aporte económico para gastos de movilización, para su participación en Campeonato Regional de Clubes Campeones 2013.

ACUERDO N°5. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$200.000, al Club Deportivo Comercio, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a movilización y transporte competencias deportivas. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

11.- Tarjeta Sra. Cecilia Morel Montes, señora de S.E. el Presidente de la República, envía saludos por aniversario fundación ciudad de Castro.

12.- Carta del 27.02.2013, de la Corporación Museo de Arte Moderno Chiloé, expresan agradecimiento por apoyo financiero del Municipio, además proponen alianza estratégica que permita a la comunidad participar plenamente en nuestras actividades culturales.

13.- Carta del 27.02.2013 de la Agrupación de Fútbol Seniors de Castro, solicitan audiencia para analizar proyecto mejoramiento cancha de fútbol del Parque Municipal, y otras materias de interés para el desarrollo de sus competencias deportivas.

14.- Cartas de Febrero de 2013 de la Junta de Vecinos Pedro Montt 1º Sector, para Sr. Alcalde y Concejo Municipal, solicitan aporte económico para adquirir premios para beneficio solidario.

ACUERDO N°6. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$286.890, a la Junta de Vecinos Pedro Montt 1º sector, con cargo al Fondo del Concejo (\$ 150.000) y Fondo del Alcalde (\$136.890), destinado a premios bingo institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

15.- Decreto T-053 del 27.02.2013, concede aporte \$400.000 a la Unión Comunal Juntas de Vecinos Comuna de Castro "Esteban Antigual A.", para gastos jornada capacitación de dirigentes vecinales, sobre Ley N°20.500.

16.- Carta del Sr. Comandante en Jefe V Zona Naval – Pto. Montt, envía felicitaciones por aniversario fundación ciudad de Castro.

17.- Oficio Ord. N°04 del 25.02.2013, de la Dirección Administración y Finanzas, solicita acuerdo Concejo Municipal para conceder bonificación complementaria para funcionarios que se acogerán a jubilación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.649/2013.-

ACUERDO N°7. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la bonificación complementaria de cinco meses por retiro voluntario de funcionarios municipales, completándose al retirarse una bonificación total de 11 meses.

18.- Memorandum del 04.03.2013, de Patentes Comerciales, adjunta solicitud de Patente de Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno, a nombre de Abram Kelly Wanner, en la dirección comercial de calle Esmeralda N°111 – Depto. 3, de la ciudad de Castro.

ACUERDO N°8. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la solicitud de patente de Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno, siempre y cuando cumpla con la normativa legal vigente.

19. Carta Club Deportivo Unión y Esperanza de Curahue, solicitan aporte para adquisición utensilios de cocina sede social.-

ACUERDO N°9. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$150.000, al Club Deportivo Unión y Esperanza de Curahue, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a adquisición utensilios de cocina sede social. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

20. Carta Club Deportivo Marítimo, solicitan aporte para cancelación honorarios monitor deportivo, y otros gastos de la escuela de fútbol.-

ACUERDO N°10. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$600.000, al Club Deportivo Marítimo, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a honorarios monitor deportivo, y otros gastos de la escuela de fútbol. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

Mociones:

Sr. Alcalde: plantea al Concejo que se debe fijar una fecha para conocer y visitar el relleno sanitario en Rancagua, previa reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional Sr. Miguel Flores. También se invitara a los dirigentes vecinales pertinentes, y la Subdere financiaría el traslado de dichos dirigentes de acuerdo a la información indicada por el representante de la Subdere en Chiloé.

Los señores concejales dialogan en relación a este viaje técnico y se considera que la fecha de la visita al relleno sanitario de Rancagua sería el 10 de abril, se viajará el día 9 y se retorna el día 11.

ACUERDO N°11. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la gira técnica a la ciudad de Rancagua para visitar el relleno sanitario y se coordinará la visita con los dirigentes sociales.

Sr. Alcalde: informa que la empresa de parquímetros efectuó una invitación al Concejo para la tercera semana de marzo y viajar a La Serena, con el fin de analizar y visitar el funcionamiento, operatividad y construcción de los estacionamientos subterráneos construidos en dicha ciudad, con un proyecto similar al de Castro.

Sr. Vidal: mientras no se clarifique el tema de los costos de los parquímetros en Castro no correspondería una visita, se debe discutir un costo diferenciado en el cobro de los estacionamientos de superficie.

Sr. Olivares: tenemos pendiente el caso de los cobros, y por probidad es mejor que la empresa efectúe una visita al Concejo para discutir los temas.

Sr. Aburto: antes de cualquier diligencia sería bueno que la empresa plantee la propuesta en el Concejo.

Sr. Muñoz: es muy prudente que la empresa exponga el tema en el Concejo y se pronuncie en esta instancia.

Sr. Tapia: no es conveniente una reunión en La Serena, que la empresa dialogue con el Concejo en Castro.

Sr. Vera: se le debe señalar a la empresa que la misma conversación se realice en Castro, y así intercambiar opiniones y buscar acuerdos con el Concejo.

Sr. Alcalde: se invitará a la empresa para que concurran al Concejo en una fecha a determinar.

ACUERDO N°12. El Concejo Municipal por unanimidad acuerda invitar a la empresa de parquímetros a una reunión de trabajo en la ciudad de Castro.

Se dialoga en general al transporte público, particularmente de los buses de recorrido urbano en la ciudad, que no son adecuados y tienen muchos años de antigüedad. Se

valora el servicio que prestan, pero se deben hacer gestiones para normalizar y regularizar el transporte público urbano con maquinaria más moderna.

Sr. Olivares: solicita se oficie al Depto. del Tránsito para que gestione la instalación de un resalto("lomo de toro") en la calle Javiera Carrera, esto ante los reclamos de los vecinos por las carreras de autos clandestinas que ocurren en dicha arteria. Asimismo, entre calle El Arrayán y al concluir Javiera Carrera existe un desnivel en la calzada del pavimento, es necesario instalar allí un letrero de señalización de "pavimento en desnivel" ya que son frecuentes los golpes de vehículos en ese lugar.

Sr. Vidal: explica lo ocurrido con el Presidente de Venezuela Sr. Hugo Chávez Frías, recientemente fallecido y la importancia que tuvo como líder político latinoamericano. Solicita al Concejo Municipal un minuto de silencio en honor al mandatario venezolano y enviar una nota de condolencia a la Embajada de la República Bolivariana en Chile.

Sr. Vera: también que se haga extensivo el homenaje con el minuto de silencio al Expresidente del Senado y destacado político chileno Sr. Adolfo Saldivar Larraín, cuyo deceso se produjo días atrás.

ACUERDO N°13. El Concejo acuerda por unanimidad rendir un minuto de silencio en homenaje a tan destacadas personalidades, y enviar una nota de condolencia a la Embajada de la República Bolivariana en Chile.

Sr. Aburto: solicita que la Dimao pueda efectuar limpieza de matorrales en la calle Videla, esto a petición de los vecinos. Expresa su preocupación por el anegamiento en algunas calles de Castro por aguas servidas y Essal debería solucionar esta situación. También pide que la Corporación de Educación envíe un informe en relación a la Escuela de Cultura para saber cuál es el sistema que utilizan para realizar la selección de alumnos a dicho establecimiento y cómo lo aplican. Además, es importante saber en qué situación se encuentra el humedal de Putemún o qué instituciones están involucradas en este lugar. Respecto a la Escuela de Natación que es muy importante, manifiesta que debería hacerse también en invierno en el polideportivo y se incorporen los jóvenes de la comuna.

Sr. Vidal: en relación a la Corporación Chiloé que recibe aportes del municipio para la Casa Chilota, solicita se le envíe un oficio indicándoles que los recursos aportados se destinen para reparaciones y arreglos del segundo piso, de esta manera se mejorara el espacio donde habitan y utilizan los estudiantes que pernoctan en dicha casa. Pide enviar una nota a la Dimao para que informen a la Empresa Gestión Ambiente que reparen algunos contenedores que tienen el pedal en mal estado y los adultos mayores no pueden levantar la tapa para botar su basura.

Explica que sostuvieron una reunión con la Jefa Provincial de Vialidad en relación a varios temas que el Concejo le encomendó. En cuanto al puente Gamboa le mencionaron que no es prudente que este se demuela y que el municipio lo puede pedir en comodato al Departamento de Puentes del MOP, y, con una carta al Ministro de Obras Públicas. En relación al borde costero de Ten-Ten es responsabilidad municipal porque está inserto en el plan regulador hasta el sector de conchales, y es necesario elaborar un proyecto municipal.

Sr. Alcalde: plantea que existe un proyecto del borde costero de Ten-Ten y se encuentra postulado a diseño por parte del municipio.

Sr. Vidal: en cuanto a las cuestas y caminos rurales, les informaron que sería bueno que se elabore un catastro de ellas que requieren pavimentación y mejoramiento en la comuna de Castro; y, se le adjunte la información al MOP. En el mes de enero el Director del Medio Ambiente indicó al Concejo que se elaboraría una especie de Ordenanza en cuanto a la recaudación de cartones y papeles por la Dimao, esto es necesario que se transparente, y que el encargado de control pueda investigar la situación, clarificando si el negocio es lícito o ilícito; esto lo expresa porque se continúa efectuando esta labor a nivel municipal.

Sr. Alcalde: expresa que el funcionario ya no está involucrado en el tema y se clarificara lo concerniente a la situación.

Sr. Vera: lo importante es transparentar los hechos en el tema de la recolección de cartones y papeles, y debe ser resuelto lo más pronto posible. Solicita se oficie a la Dimao para que emitan un informe si corresponde que los fiscalizadores municipales que fiscalizan a la Empresa Gestión Ambiente están utilizando el mismo vehículo de la empresa con el logo empresarial, y esto según su parecer no procede porque se confunden las funciones. En cuanto a los pavimentos participativos se ha avanzado mucho en la ciudad y esto es un gran logro, solicita se consulte acerca del tramo existente de unos 400 metros aproximadamente entre calle Eduardo Provasoli con la Padre Hurtado que quedó sin pavimentar, ese tramo se debe justificar socialmente y trabajar un proyecto en ese populoso sector. También reitera la concreción del proyecto de mini-multicancha de la Población Manuel Rodríguez.

Sr. Muñoz: en relación al camino de Chandeo en Llicaldad no se pudo continuar por un problema de tenencia de la tierra y Vialidad no continúa trabajando en el lugar. En cuanto al muro de calle O'higgins le informaron que Vialidad interviene solo en la calzada y el municipio en veredas y muros, esa es la modalidad a partir del año 2012.

Se dialoga en este aspecto y el Concejo **acuerda** enviar un oficio al MOP para clarificar si la información proporcionada por Vialidad Provincial es efectiva desde el 2012 en relación a la calzada y a las veredas y muros.

Sr. Muñoz: en lo concerniente a la licitación del aseo de calles es importante clarificar las fechas para un mejor análisis, así como conocer las bases de la licitación.

Sr. Tapia: solicita se oficie a la Dom para que instalen topes vehiculares en la calle Chacabuco y se reparen los ya instalados. También que el Departamento del Tránsito pueda pintar pasos de cebra en calle Lillo con Irrázabal, y frente a la Feria Lillo. Expresa su preocupación porque en la multicancha de Pedro Montt en ocasiones no juegan los niños y jóvenes y siempre está la luz encendida; además, pide que la Dimao pueda efectuar limpieza y corte de matorrales desde el acceso al camino del colegio Carpediem hasta el puente del lugar.

Sr. Alcalde: en el tema de la luz, por un asunto de seguridad permanece energizada la multicancha en horas de la noche.

Concluye la reunión a las 20:50 horas.

**NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE**

**RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA
CONCEJAL**

**JULIO MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL**

**IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL**

**JOSE ABURTO BARRIENTOS
CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**